

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

32389 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia de Información Pública de solicitud de Autorización Administrativa, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la Subestación de 400 kV denominada Peñarrubia, la Línea Aérea Doble Circuito de 400 kV de entrada/salida desde la Línea Pinilla Rocamora, y Línea de Acometida en MT y CT. Exp. 203/2009.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125, 130 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución de la Subestación de 400 kV denominada Peñarrubia, la Línea Aérea Doble Circuito de 400 kV de entrada/salida desde la Línea Pinilla-Rocamora y Línea de acometida en MT y CT cuyas características generales son las siguientes:

- a) Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal,
- b) Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes, 177, 28109, Alcobendas (Madrid).
- e) Emplazamiento: T.M. de Jumilla (Murcia).

d) Características de las instalaciones:

1.º) Subestación Peñarrubia 400 kV:

Posiciones:

Calle 1: Pos. 11 L/Pinilla - Pos. 21 L/Rocamora

Calle 2: Pos. 12 Reserva (Fut. TR2) - Pos. 22 Reserva

Calle 3: Pos. 13 Reserva - Pos. 23 Reserva

Calle 4: Pos. 14 Reserva - Pos. 24 Reserva

Calle 5: Pos. 15 L/Eólicos Iberdrola - Pos. 25 Reserva.

Aparamenta y conductores: Interruptores, transformadores de intensidad, seccionadores de barras, seccionadores de línea y seccionadores de aislamiento, transformador de tensión capacitivo, bobinas de bloqueo, aisladores de apoyo y conductores

Red de tierras inferiores: Estará dotada de una malla de tierras formada por cable de cobre de 120 mm² de sección.

Red de tierras superiores: Para proteger los equipos de la subestación de descargas atmosféricas directas.

Estructuras metálicas: Perfiles de acero normalizados de alma llena.

Servicios auxiliares: De corriente alterna y de corriente continua.

Obra civil y edificios: Movimientos de tierra, drenajes, saneamientos, cimentaciones, viales, canales de cables, accesos, edificio mando y de control, casetas de residuos y casetas de relés.

2.º) E/S 400 kV SE Peñarrubia L/ Pinilla-Rocamora.

Sistema: Corriente alterna trifásica

Frecuencia: 50 Hz

Tensión nominal: 400 kV

Tensión más elevada de la red: 420 kV

Temperatura máxima del conductor: 85°

Capacidad térmica de transporte según Real Decreto 2819/1998: 1.829/MVA/circuito

Número de circuitos: 2

Número de conductores por fase: 2

Número de cables de tierra: 2 x OPGW

Tipo de aislamiento: Bastones de goma de silicona

Apoyos: Torres metálicas de celosía

Cimentaciones: De zapatas individuales

Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado

Longitud total: 54 metros

3.º) Línea de Media Tensión.

Sistema: Corriente alterna trifásica

Frecuencia: 50 Hz

Tensión nominal: 20 kV

Tensión más elevada de la red: 24 kV

Conductores: Aluminio-Acero Galvanizado LA-56

Tipo de aislamiento: Composite

Apoyos: Torres de estructura atornillada y electrosoldada metálicos galvanizados

Cimentaciones: Hormigón en masa en un solo bloque.

Longitud total: 1396 metros

Presupuesto total estimado: 3.246.657 euros

Término municipal afectado: Jumilla (Murcia)

Finalidad: Incorporación a la red de transporte de la energía generada en los parques eólicos de la zona del Altiplano y el Apoyo a la Distribución.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución de la instalación, en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, sita en la Calle Alfonso X, número 6, 30008- Murcia, y formularse, por duplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas.

PROYECTO DE ACOMETIDA MT 20KV A NUEVO CT PARA ALIMENTACIÓN A SERVICIOS AUXILIARES DE NUEVA S/E 400 KV REE. PEÑARRUBIA. JUMILLA

TÉRMINO MUNICIPAL: JUMILLA (MURCIA)

Parcela Proyecto	Propietario	Polígono	Parcela Nº	Long. (m)	Servid. Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. Apoyos (m2)	Sup. Tala (m2)	Ocup. Temporal (m2)	Terreno
1	Fernández López M. Dolores	14	54	7	28	1	1,17		29,12	Rustica
2	Ayuntamiento De Jumilla	14	9009	9	36				18,00	Camino
3	Martínez Hernández Josefa	14	55	1	4				2,00	Rustica
4	Alonso Martínez Manuel	14	63	34	136				68,00	Rustica
5	Alonso Martínez Manuel	14	37	1	4				2,00	Rustica
6	García Marín Baldomero	14	36	27	108				54,00	Rustica
7	Jara Cerda Josefa	14	35	36	144				72,00	Rustica
8	Jara Cerda Josefa	14	34	177	724	2	2,64		390,80	Rustica Incluye Vía Pecuaría "Cordel de la Alquería A La S. del Buey"
9	Ayuntamiento de Jumilla	14	9008	4	16				8,00	Camino
10	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	14	9001	4	16	1	1,32		26,40	Rustica
11	Ayuntamiento de Jumilla	14	9015	5	20				10,00	Camino
12	Soriano Fernández Justo	14	26	52	208				104,00	Rustica
13	Fernández Marín Martín	14	25	100	400	1	1,17		215,12	Rustica
14	Fernández Marín Martín	14	27	126	504				256,00	Rustica
15	Cutillas Ibáñez Pascuala	14	12	18	72				36,00	Rustica
16	Martínez Pérez Francisco Hdos	14	11	33	132	1	1,17		81,12	Rustica
17	López García Francisco	14	6	136	544	1	1,32		290,40	Rustica
18	López García Francisco	14	5	158	632	1	1,32		334,40	Rustica
19	Ayuntamiento De Jumilla	14	9016	4	16				8,00	Camino
20	Abellán Palao Francisco	14	3	129	516	1	1,17		273,12	Rustica
21	Ayuntamiento de Jumilla	14	9017	3	12				6,00	Camino
22	Giménez Lencina Josefa	14	1	31	124				62,00	Rustica
23	Pérez Cobos Espinosa Monteros Cristóbal	14	260	307	1.228	3	3,81		659,36	Rustica

E/S 400 kv SE PEÑARRUBIA

T.M. JUMILLA

Parcela Proyecto	Propietario	Paraje	Parcela Nº	Polígono	Long. (m)	Servid. Vuelo (m2)	Apoyos	Apoyos y Anillos puesta a Tierra (m²)	Ocup. Temporal (m²)	Clase Cultivo
1	Pérez Cobos Espinosa Monteros Cristóbal; Pérez Cobos Espinosa Monteros Fuensanta	Alquería	260	14	54	972	T-1	198	3200	Labor Secano

Murcia, 9 de septiembre de 2009.- El Director del Área de Industria y Energía, Francisco Faraco Munuera.

ID: A090069488-1